



## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
DECANATO

Visto el expediente digital N° F0512-20210000009, de fecha 28 de setiembre de 2021, sobre aprobación de informe final del concurso para la contratación virtual de docente de pregrado en la modalidad no presencial período académico 2021-II.

### **CONSIDERANDO:**

Que el artículo 152° del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, señala que: “Los docentes contratados prestan servicios a plazo determinado en los niveles y condiciones que fija el respectivo contrato de acuerdo al reglamento respectivo”;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 018982-2020-R/UNMSM de fecha 11 de enero de 2021, se aprueba el cronograma de actividades académicas de pregrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, correspondientes a los Cursos de Verano 2021-0, Año Académico 2021 y a los Semestres Académicos 2021-I y 2021-II;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 000064-2021-D-FO/UNMSM de fecha 02 de marzo 2021, se aprueba la conformación de las Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que, mediante Resolución Decanal N° 000327-2021-D-FO/UNMSM de fecha 01 de setiembre de 2021, se aprueba encargar el Decanato de la Facultad de Odontología a la Mg. Marieta Petkova Gueorguieva de Rodriguez por el periodo del 16 al 30 de setiembre, 17 al 30 de noviembre y del 13 al 28 de diciembre de 2021, mientras dure la ausencia del titular;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 009961-2021-R/UNMSM de fecha 14 de setiembre de 2021, se aprueba el cronograma, cuadro de plazas, bases y disponibilidad presupuestal para la contratación docente de pregrado correspondiente al segundo semestre 2021, en la modalidad no presencial (virtual) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, otorgándosele once (11) plazas docentes vacantes para la Facultad de Odontología;

Que, mediante Resolución Decanal N° 000351-2021-D-FO/UNMSM de fecha 16 de setiembre de 2021, se aprueba las bases y el cuadro de plazas de la Facultad de Odontología del concurso para la contratación virtual de docente de pregrado en la modalidad no presencial período académico 2021-II,

Que, mediante Oficio N° 000009-2021-CPEYPD-FO/UNMSM de fecha 28 de setiembre de 2021, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Odontología, hace llegar el informe final del concurso público para la contratación virtual de docente de pregrado en la modalidad no presencial período académico 2021-II de la Facultad de Odontología;

Estando aprobado en sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 29 de setiembre de 2021, a las atribuciones conferidas por Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;





# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

DECANATO

## SE RESUELVE:

- 1.º Aprobar el informe final del concurso público para la contratación virtual de docente de pregrado en la modalidad no presencial período académico 2021-II de la Facultad de Odontología, emitido por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente.
- 2.º Aprobar el contrato docente de las nueve (9) personas que se indican, con el nivel académico y dedicación de labor docente que en cada caso se señala, para el semestre 2021-II, por el periodo que se señala en la Resolución Rectoral N° 018982-2020- R/UNMSM.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CLASIFICACIÓN	PUNTAJE
ESTOMATOLOGÍA PEDIÁTRICA	ODONTOPEDIATRÍA	MUNAYCO PANTOJA EVELYN DEL ROSARIO	B2 16 HORAS	70
	ORTODONCIA	VÉLEZ TABOADA LUÍS CARLOS	B2 16 HORAS	72
	CLÍNICA INTEGRAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE II (ODONTOPEDIATRÍA)	ARAUZO SINCHES CARLOS JAVIER	B1 32 HORAS	58
	CLÍNICA INTEGRAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE II (ORTODONCIA)	BLANCO GARCÍA LUZ ELVIRA	B1 32 HORAS	68
	CLÍNICA INTEGRAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE II (ODONTOPEDIATRÍA)	RIVAS ALMONTE URSULA OFELIA	B2 16 HORAS	80
	ESTOMATOLOGÍA INTEGRAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE III (ODONTOPEDIATRÍA)	DALBY MORLA MARÍA PAOLA FELÍCITA	B1 32 HORAS	66
	ESTOMATOLOGÍA INTEGRAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE III (ORTODONCIA)	INFANTES VARGAS VALERY JORGE	B1 32 HORAS	60
	ESTOMATOLOGÍA INTEGRAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE III (ORTODONCIA)	ALCÁZAR AGUILAR OSCAR OMAR	B2 16 HORAS	68
ESTOMATOLOGÍA REHABILITADORA	FISIOPATOLOGÍA DE LA OCLUSIÓN (PRÓTESIS)	PANANA ACUÑA ANDRES AVELINO	B3 08 HORAS	64





**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

DECANATO

- 3.º Dejar establecido que como resultado del informe final del concurso público para la contratación virtual de docente de pregrado en la modalidad no presencial período académico 2021-II de la Facultad de Odontología quedan dos (2) plazas docentes desiertas, las que se detallan en el siguiente cuadro:

Nº PLAZA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	ASIGNATURA	CLASIFICACIÓN
1	MÉDICO QUIRÚRGICO	CIRUGÍA BUCO MÁXILO FACIAL IV	B2 16 HORAS
1	CIENCIAS BÁSICAS	BIOQUÍMICA GENERAL	A2 16 HORAS

- 4.º Regístrese, comuníquese y archívese.

**Marieta Petkova Gueorguieva de Rodriguez**  
Vicedecana académica

**Marieta Petkova Gueorguieva de Rodriguez**  
Decana (e)

MPG/apc

